

192283



2 B M

- 2 -

5 dispuestos anularmente en un soporte próximo a dicho contorno, que facilitan la ligereza de rotación de la propia plataforma la cual está provista de una dentadura también anular, exterior a la alineación circular de dichas bolas o rodillos, que engrana con un piñón de accionado fijado al extremo de un eje accionable desde el interior del horno a mano o por medio de un motor eléctrico adecuadamente instalado.

10 Como se comprenderá las plataformas o soleras rotatorias que se fabriquen de acuerdo con el modelo podrán presentar en cada caso particular de realización, formas y dimensiones distintas, por lo cual ha de considerarse tan solo como un ejemplo, que no limita en lo más mínimo dichas posibilidades de variación, el caso de realización que se representa en el dibujo adjunto y que a continuación describimos para dejar perfectamente demostrada
15 cual es la constitución esencial y característica de las plataformas rotatorias de que se trata así como cual es la manera de ser accionadas.

20 Como queda de manifiesto en el dibujo, que es una representación en sección del caso de realización elegido como ejemplo, la plataforma 1 de forma circular fabricada de un material apto para constituir la solera del horno, está apoyada por medio de una pluralidad de bolas 2 alojadas en canaladura anular 3, generalmente con interposición entre bola y bola de elementos distanciadores, y apoyadas inferiormente en un anillo básico 4. La plataforma 1
25 está provista en la inmediación de su periferia 5 de una corona dentada 6 de mayor diámetro que el anillo de alineación de las bolas 2, la cual engrana con un piñón 7 fijado al extremo de un eje 8 que atraviesa apoyado en cojinetes 9, la pared del hor-

192283

28



- 3 -

no de modo que puede ser hecho girar a voluntad, accionando el volante 10 en que termina, en el interior del horno para hacer rodar en correspondencia a la plataforma 1.

5 En lugar del volante 10 el eje 8 podrá estar provisto de medios de relación con un motor eléctrico o de otra clase cualquiera.

La esencialidad del modelo reside principalmente en el hecho de establecer el apoyo casi periférico a la plataforma sobre una pluralidad de bolas o rodillos que facilitan su fácil rodamiento, producido por un organismo de accionado fácilmente manejable.

10 La plataforma que constituye la solera será generalmente un complejo formado por piezas de armazón y piezas de condición adecuada para desempeñar adecuadamente tal función de solera.

15 Podrán ser variables además de las formas y las dimensiones de los elementos que constituyen las plataformas que se fabriquen, los materiales que de acuerdo con la función que deban desempeñar constituyen las diferentes partes integrantes de las plataformas, la manera de instalarlas en los hornos, sea cual fuere el sistema calefactor de éstos, y cuantas circunstancias que, como las citadas, sean secundarias, accidentales o accesorias respecto a la esencialidad del modelo.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Una plataforma rotatoria para hornos de cocer pan, esencialmente caracterizada por el hecho de estar apoyada a lo

192283

28



- 4 -

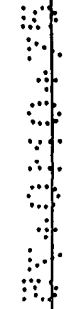
5 largo de la zona próxima a su contorno sobre una pluralidad de bolas o rodillos de apoyo dispuestos anularmente en un soporte próximo a dicho contorno, que facilitan la ligereza de rotación de la propia plataforma la cual está provista de una dentadura también anular, exterior a la alineación circular de dichas bolas o rodillos, que engrana con un piñón de accionado fijado al extremo de un eje accionable desde el exterior del horno a mano o por medio de un motor.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Una plataforma rotatoria para hornos de cocer pan".

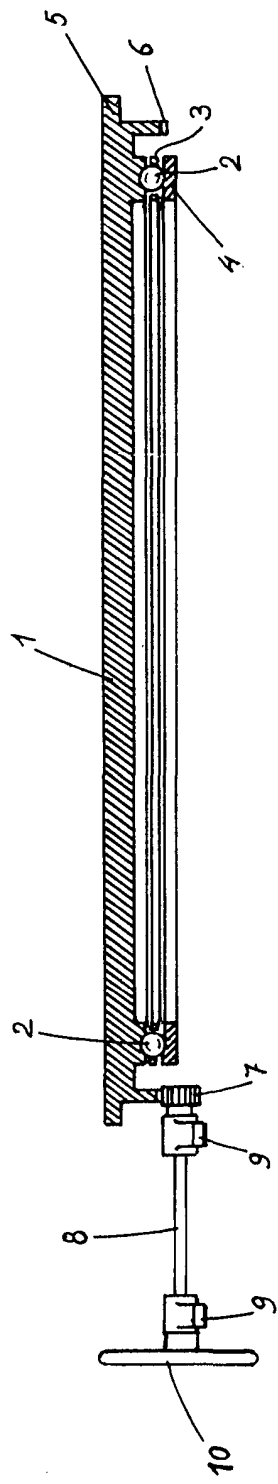
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de Mayo de 1973.



1022

1022



[Handwritten signature]